



Villahermosa, Tab; 08 de noviembre del 2018

ASUNTOS GENERALES.

TEMA: Manejo de la Deuda Pública Estatal.

Buenos días,

En la sesión del pasado 06 de noviembre, hubo un debate, si se debe o no, arrancar programas sociales, entre los argumentos vertidos por la fracción mayoritaria de Morena manifestaron en voz de uno de sus Diputados, por el tema la suficiencia presupuestal para los programas sociales lo siguiente:

(Cito textualmente)

“...hay que saber cómo van a dejar el estado de Tabasco, la deudas que van a quedar y los compromiso, y desde luego revisar perfectamente, pero tengan la plena seguridad, de que si hay suficiencia presupuestal desde luego que vamos para adelante...” En un segundo momento, legisladores de Morena expresaron desde este Tribuna: **“...se está discutiendo, inclusive, un empréstito de 6 mil millones de pesos, más o menos, para poder arrancar el nuevo gobierno, y sería muy irresponsable de nuestra parte, es más sería un engaño a las compañeras y compañeros de Tabasco, que se legislara al vapor...”** (Fin de la cita)

Como podemos observar de la narración, la negativa de respaldar programas sociales por parte de Morena se depende de dos puntos, la situación financiera del estado y el próximo empréstito de 6 mil ochocientos millones, que anunció el gobernador electo. Ambos temas se concadenan en virtud, que hablan del asunto financiero.



Mucho se ha dicho, sobre todo descalificando la disciplina financiera que lleva el actual Gobierno de Tabasco. Ahora bien, el actual gobierno que asumió en el 2013 recibió una deuda de 6 mil 287.41 millones de pesos y al cierre del tercer trimestre (30 de septiembre) del 2018 es de 6 mil 604 millones 330 mil 41 pesos, en

términos reales la diferencia es de 316 millones 920 mil pesos, un incremento de poco menos 6.5%. Con lo que se echa por tierra los argumentos que el estado quedará endeudado como se argumentó en la intervención en mención.

En comparación con el sexenio anterior, el manejo responsable de las finanzas permitió cubrir el pago de deudas contraídas y refinanciar los empréstitos, que se hicieron en la administración Granierista, los cuales generaban mayor pago de intereses, tal es el caso del crédito convenido, el día 13 de diciembre del año 2012, con la Institución denominada Banco Interacciones, S.A. por la cantidad de 1 mil millones de pesos. Durante el año 2013, se sumaron esfuerzos para refinanciar el empréstito en cuestión mejorando los términos y condiciones en que estaba contratada, este refinanciamiento significó para la actual administración un ahorro de aproximadamente 396 millones 85 mil pesos.

En términos reales, en lo que va de esta administración, se contrajeron solo dos empréstitos cuyo desglose es el siguiente:

1. Durante el ejercicio 2016, se contrató un empréstito para infraestructura e Implementación del nuevo sistema de justicia penal, impulsado por el Gobierno Federal, por el orden de los 450 millones. (Del remanente de estos recursos, el Congreso autorizó redireccionarlos al Sector Salud por el orden de 125 millones)
2. En el ejercicio 2017, para implementar un programa integral (Emergente) de Seguridad Pública, el cual asciende a 700 millones de pesos.



Estos datos pueden ser consultados en el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas del Estado, por ser información pública, lo cual refleja, la actuación

del actual gobierno, bajo los principios de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

El manejo responsable de las finanzas reportado a la fecha representa una afectación general del 24.30 % al Fondo General de Participaciones, es decir, las participaciones federales, lo cual conforme a la media nacional representan un bajo nivel de endeudamiento. Inclusive la calificadora Fitch Ratings, a otorgando una calificación crediticia A+: bajo riesgo, con perspectiva crediticia: estable.

En el mismo sentido, la calificadora Moddy's, distingue en sus informes al Gobierno de Tabasco como una Entidad con adecuado desempeño financiero, bajos niveles de deuda y esquemas de pagos de la deuda favorables, lo cual se ha reflejado **en balances financieros positivos**.

La propia Secretaría de Hacienda, en el Sistema de alertas de las entidades federativas coloca al estado de Tabasco en nivel óptimo en el manejo de deuda, otorgando en su semaforización el color verde: **Endeudamiento Sostenible**, con un alto margen de maniobra, en comparación con Estados como Coahuila que presentan calificación negativa en rojo: Endeudamiento Elevado, o Nuevo León; en amarillo: Endeudamiento en Observación.

En el mismo orden, el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República en su Reporte Trimestral sobre la Deuda de las Entidades Federativas y los Municipios, correspondiente al segundo trimestre de 2018, otorga la semaforización en verde, reconociendo, sostenibilidad de la deuda, capacidad de



pago y disponibilidad financiera para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo. Resaltando, al segundo trimestre de 2018 la deuda del estado disminuyó en 1.1% en comparación con el mismo trimestre del año anterior y decreció en 3.3% en relación con el trimestre anterior.

La disciplina financiera que en materia de deuda pública ha mantenido el Estado, permiten que la opinión de entes públicos y privados, **otorguen calificación aprobatoria**, evaluado satisfactoriamente, y a pesar de los tiempos difíciles en el contexto económico internacional, nacional y regional, ha sostenido al Estado de Tabasco como una de las Entidades **con menor deuda pública** en el ámbito Nacional.

Por lo señalado, resultan falsas las afirmaciones motivos de esta intervención, puesto que ***es precisamente las calificaciones positivas de las finanzas estatales las que abren la posibilidad de la contratación del crédito que habla el Gobernador Electo, de no ser así, haría prácticamente imposible plantear la posibilidad el incremento a la deuda pública.***

Así que, carecen de fundamento las descalificaciones **sobre el manejo de la deuda del estado** hecho por la actual administración.

Esto es, a pesar del incremento en la afectación de las participaciones es importante señalar que derivado del sano manejo de las finanzas públicas y puntual pago de la deuda pública del Estado permitirá al próximo gobierno tener margen de maniobra financiera, no estar atado de manos antes las necesidades del pueblo de Tabasco.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**DIPUTADA DOLORES DEL CARMEN
GUTIÉRREZ ZURITA**
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD



“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

Todos queremos que le vaya bien al nuevo gobierno, porque a todos nos irá bien, porque todos somos parte de esta tierra a la que amamos, todos somos hijos de esta patria chica a las que llamamos Tabasco.

Gracias,

ATENTAMENTE

“DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS”

**DIPUTADA DOLORES DEL CARMEN
GUTIÉRREZ ZURITA**
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD